

Adelanto de las vacaciones de invierno

En virtud de las circunstancias que el país vive por estos días y de las cuales Laja no está exenta, el Ministerio de Educación ha facultado a los alcaldes, quienes son los sostenedores de los sistemas de educación, a adelantar las vacaciones de invierno, en forma diferida, considerando la particular situación de cada comuna.

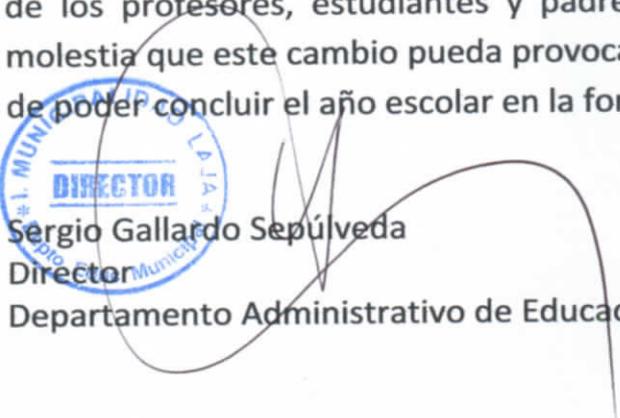
Frente a esto el alcalde de la comuna José Pinto Albornoz, sostuvo conversaciones con representantes de los docentes a nivel local, manifestándoles las dificultades que conlleva el prolongado paro docente, el que afecta el normal aprendizaje de nuestros alumnos.

La autoridad comunal siempre ha estado y estará comprometida con las legítimas demandas del magisterio y así lo se los ha hecho saber a ellos y la comunidad, pero hoy la preocupación mayor es la interrupción del proceso educativo.

Consecuente con esto, en nuestra comuna se ha considerado pertinente adelantar en una semana las vacaciones de invierno, en las escuelas adheridas al paro, esperando que durante este periodo se pueda resolver la problemática que afecta a los profesores.

Por ende las vacaciones para los estudiantes de establecimientos que han estado adheridos a la mencionada movilización, serán entre el lunes 6 y el viernes 17 de julio.

La administración comunal del sistema de educación, espera la comprensión de los profesores, estudiantes y padres y apoderados, frente a cualquier molestia que este cambio pueda provocar, pero se insiste que es en beneficio de poder concluir el año escolar en la forma más normal posible.



Sergio Gallardo Sepúlveda

Director

Departamento Administrativo de Educación Municipal

Laja, 02 de julio de 2015